



COLEGIO TERESA DE LOS ANDES
BULNES
CREER AMAR SERVIR

CIRCULAR N° 01 COMUNICADO PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

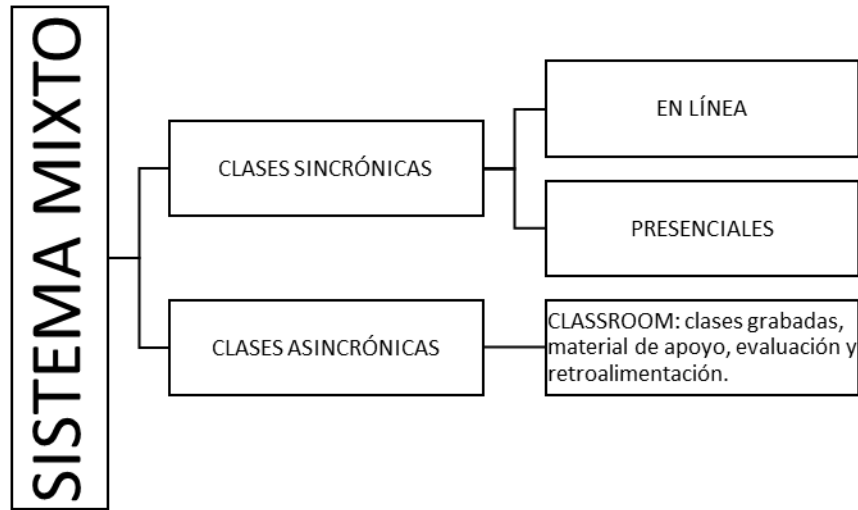
Bulnes, 07 de enero de 2021

Estimados padres, madres, apoderados y estudiantes:

Comunicamos a ustedes el Plan de Funcionamiento 2021, con el cual nuestro establecimiento educacional da respuesta a las orientaciones recibidas del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación para iniciar el año escolar 2021, priorizando el acceso a clases presenciales de todos los estudiantes en jornada regular. A su vez, cuando por efecto de las medidas sanitarias no sea posible que lo anterior se cumpla, se han planificado medidas de educación mixta en base a los siguientes principios generales para la prevención de la pandemia del COVID-19.

- 1. Escuela como espacio protector:** la situación actual no ha hecho más que ratificar que las clases presenciales son un factor de protección de los estudiantes, por lo que las escuelas deben estar preparadas para recibirlos, siempre acorde a los lineamientos sanitarios.
- 2. Bienestar socioemocional de la comunidad escolar:** el restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y las escuelas, y la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar serán fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.
- 3. Potenciar la recuperación de aprendizajes:** el año 2020 fue complejo en temas de aprendizajes y profundización de brechas, por lo que se deberá planificar procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante.
- 4. Promover la seguridad:** La seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy, más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.
- 5. Adaptación ágil a los cambios:** la pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los establecimientos educacionales, a través de sus líderes, deben estar preparados para adaptarse a estos cambios de manera ágil.

En ese contexto, nuestro colegio ha planificado el retorno a clases presenciales en un formato mixto para el 2021:



- Clases sincrónicas: tanto el profesor como los estudiantes se encuentran en un espacio común virtual y/o presencial (una pantalla mediante internet o la sala de clases) al mismo tiempo.
- Clases asincrónicas: el profesor como los alumnos se conectan a un espacio común virtual (por ejemplo: classroom) en tiempos (u horarios) distintos.

Para lograr que nuestro colegio sea un lugar seguro y protector de todos sus estudiantes y funcionarios, se han realizado estudios y análisis de la infraestructura del establecimiento, a fin de determinar la capacidad de estudiantes que pueden asistir a clases cumpliendo con los estándares preventivos y disminuir el riesgo de contagio. De esta manera, tendremos sistema de rotación de estudiantes para las clases presenciales ya que hemos considerado todas las medidas de prevención de contagios normadas en los protocolos de los Ministerios de Salud y Educación, como también incorporando iniciativas propias que van en línea y refuerzan este objetivo. Oportunamente entregaremos horarios, programación de rotación y protocolos implementados para el funcionamiento del año escolar 2021.

Esperamos contar con vuestro compromiso y colaboración para reencontrarnos como comunidad educativa en un nuevo desafío educacional el año escolar 2021, con el fin de avanzar en el desarrollo de los aprendizajes y procesos formativos de todos nuestros estudiantes.

Fraternalmente les saluda,

Rommy Schälchli Salas
Rectora